

Bo 198

V

HAZVED S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañía y en los Estatutos respecto a mi opinión de los Estados Financieros de HAZVED S.A. de Diciembre de 1998, debo manifestar lo siguiente:

1.- El libro de Actas de la Junta General y el libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

2.- Luego de efectuada la revisión de los Libros Contables y los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1998 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

3.- El resultado del Ejercicio Económico del año 1998 es una pérdida por S/..583.333. producto de la amortización a los gastos de constitución.

Con el presente informe dejo constancia del trabajo encomendado por ustedes.

Atentamente,

*Luis Ordóñez B.*

COMISARIO

28 ABR 2000

